



Facultad de  
Ciencias Económicas

TRELEW, 14 ABR 2010

VISTO:

La Nota N° 001/10 de la Secretaria de Investigación, Lic. Yanina F. L. Tocchetti;  
y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota del Visto la Lic. Tocchetti remite para su tratamiento y posterior elevación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad, el Informe de Avance del Proyecto de Investigación "Responsabilidad Social de las Empresas en las PyMES del Valle Inferior del Río Chubut; como cuestión estratégica de las organizaciones y la comunidad para el desarrollo local", dirigido por el Mg. Alejandro Javier Torres;

Que la Comisión de Enseñanza se expidió favorablemente conforme el Despacho N° 025/10;

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 27 de marzo de 2010.

POR ELLO:


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- **AVALAR** y elevar a la Secretaría de Ciencia y Técnica, la presentación del **Informe de Avance** del Proyecto de Investigación "*Responsabilidad Social de las Empresas en las PyMES del Valle Inferior del Río Chubut; como cuestión estratégica de las organizaciones y la comunidad para el desarrollo local*", dirigido por el Mg. Alejandro Javier Torres.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese, remítase copia a la Secretaría de Ciencia y Técnica y cumplido, archívese.



  
Cr. RICARDO M. BARRERA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB

**RESOLUCIÓN N°**

**059/10**

**CDFCE.-**